



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDÍCIO N°378

REF.: Adjudicación Licitación Pública

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 11.07.2024.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.
- El Decreto Alcaldício N° 567, de fecha 09.07.2024, que designa como Alcaldesa (S) a Johanna Cárdenas Vargas;
- El Decreto Alcaldício N°032, de fecha 11.01.2024, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don Cesar Suárez Muñoz;
- El Decreto Alcaldício N°609, de fecha 15.12.2023 que aprueba el Presupuesto para el año 2024;
- Formulario de requerimiento N°101, de fecha 28.06.2024, Dirección de Obras.
- Ficha de Licitación N° 3704-55-L124, "Adquirir 4000 Litros de Petróleo para Vehículos Municipales".
- Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública N° 3704-55-L124.
- Memorándum N°57, de fecha 10.07.2024, Adquisiciones informa proposición adjudicación comisión evaluadora.
- Memorándum N°704, de fecha 11.07.2024, de Alcalde ordena adjudicación.
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".

D E C R E T O

- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor, Hernán Ricardo Zanetti Turina Rut: 7.170.707-5, por la compra de "Adquirir 4000 Litros de Petróleo para Vehículos Municipales", según lo detallado en Formulario de Requerimiento N°101 de Dirección de Obras, por ser el único oferente evaluado se ajusta a lo solicitado.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. Los gastos que origine este Decreto serán imputados en la cuenta

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.22.03.001.000			PARA VEHICULOS	\$ 5.004.000.-

Del Presupuesto Municipal del año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**CESAR SUAREZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SUPLENTE**

POG/ROG/yss



**JOHANNA CARDENAS VARGAS
ALCALDESA (S)**